

75696



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para «DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA TERMINAL DE CABLE», a favor de Don MANUEL DIAZ POYATOS, Don ENRIQUE GASCON SINGUERLIN y Don FERNANDO MARGARIT FELIZ, domiciliados en BARCELONA calle de Venus, núm., 3.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de anclaje para terminal de cable.

En la actualidad se usan diversos tipos de anclajes para terminales de cables, los cuales se basan todos ellos en aprisionar éste entre dos piezas entradas a presión una
5. contra la otra en forma de cuña con ranurados u otros.

En dichos anclajes el cable penetra transversalmente a una de las piezas por un orificio de la misma y la otra actuando de cuña se enclavija en esta aprisionando el extremo
10. de cable que ha penetrado en el interior de la primera.



75696

5. En esta forma de actuación y por ser la porción de cuña de muy poca longitud y en consecuencia la retención del cable en esfuerzos elevados éste tiende a desprender su extremo, lo cual ocurre asimismo cuando por estar mucho tiempo el retentor puesto se desgasta el cable patinando.

10. Para evitar este inconveniente se ha estudiado un dispositivo de anclaje, el cual está constituido por una pieza tubular a modo de casquillo que determina el paso transversal del cable por un orificio pasante en la pieza por lo que éste lo atraviesa de parte a parte y por que a continuación se enclavija una pieza cilíndrica terminada en doble cuña la cual da al cable una posición sinuosa completa constituyendo un doblado en cuatro ángulos rectos, que imposibilita todo posible deslizamiento de este cable, como asimismo el posible desprendimiento de la pieza de cuña que ha quedado completamente empotrada siendo necesario para su desprendimiento aplicar sobre la misma fuerzas muy elevadas, con la particularidad de que solo puede salir en una dirección al ser el orificio pasante de la pieza exterior de dos diámetros distintos, uno a cada lado.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos :

La figura 1, muestra en perspectiva un conjunto del dispositivo.

La figura 2, muestra en sección lateral el conjunto del dispositivo.

30. Haciendo referencia a las figuras, es de observar un elemento tubular 1, que presenta en su parte media unos orificios 2 y 8 enfrentados dispuestos en la altura media co-



75696

respondiente al fondo de la zona 7 de mayor diámetro, existiendo a partir de éstas un escalonado correspondiente a la zona 6 de menor diámetro.

5. Por dichos orificios pasa un cable 3, el cual es empujado por la cabeza 4 de una pieza cilíndrica 9 la cual en la zona de su cabeza presenta dos planos inclinados 5 actuantes de doble cuña. En su penetración la pieza 9 presiona por su doble cuña al cable en las paredes de 6 y por su zona más ancha lo retiene contra el asiento de la zona de mayor diámetro, antes de su salida exterior.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones :

25. 1. Dispositivo de anclaje para terminal de cable, que se caracteriza por comprender un casquillo exterior a partir de cuya parte media está dividido en dos zonas de distinto diámetro interno constituyendo asiento en cuyo fondo existe un orificio transversal pasante en las dos paredes para el



75696

paso del cable a retener de parte a parte.

2. Dispositivo, según la anterior reivindicación, en el que en el interior de la pieza en forma de casquillo y por su parte de mayor diámetro ajusta una pieza cilíndrica terminada en el borde del orificio, a partir de cuya zona se prolonga en forma de doble cuña, cuya cabeza termina cerca del extremo opuesto de la pieza, aprisionando el cable que queda doblado en forma sinuosa quedando las piezas estacadas una contra otra en dicha posición, fuertemente por acción del propio cable.
- 5.
- 10.

3. Dispositivo de anclaje para terminal de cable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 1 SEP 1959

MANUEL DIAZ POYATOS,

ENRIQUE GASCON SINGUERLIN, y

FERNANDO MARGARIT FELIZ

p. a. JAIME ISERN

Dr. Manuel Díaz Poyatos
Dr. Enrique Gascón Singuerlin
Dr. Fernando Margarit Feliz

Hoja única



L 75696

Fig. 1

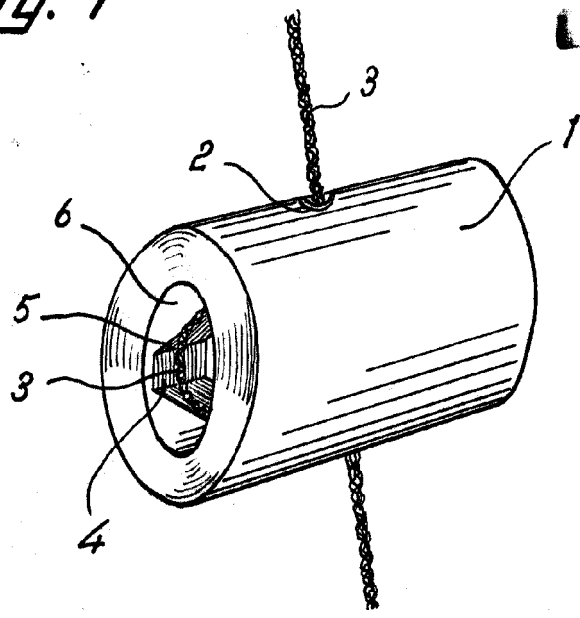
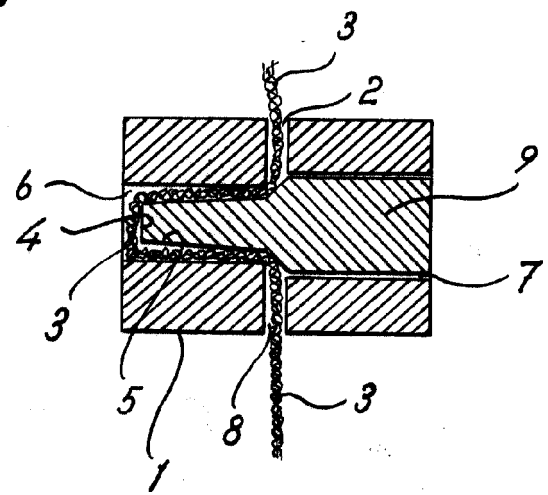


Fig. 2



Madrid, 1 SEP 1959
Jaime Isern
p.p. *[Signature]*